

FUNDACIÓN ERESBIL – ARCHIVO VASCO DE LA MÚSICA

Origen

Con fecha 27 de diciembre de 2011, las instituciones fundadoras de ERESBIL, Gobierno Vasco, Diputación Foral de Gipuzkoa, Ayuntamiento de Errenteria y Coral Andra Mari de Errenteria (y en su nombre, Blanca Urgell, Garazi López de Etxezarreta, Julen Mendoza e Iruñe Balenciaga y M. Carmen Garmendia) constituyeron el Patronato de la Fundación ERESBIL – Archivo Vasco de la Música, entidad continuadora del "Patronato Euskal Ereslarien Bilduma-Archivo de Compositores Vascos, Eresbil". Está inscrita en el Registro de Fundación del País Vasco mediante Orden de 19 de septiembre de 2012, con el número F-343 y está clasificada en virtud de sus fines en la Sección 3.

Misión

La Fundación tiene por objeto la investigación, recopilación, conservación y difusión del Patrimonio Musical y, en especial, la producción de los Compositores Vascos.

Patronato

El órgano de gobierno de la fundación es el Patronato, en el que se integran representantes de las instituciones fundadoras.

Presidencia:

D. [Bingen Zupiria Gorostidi](#), Consejero de Cultura y Política Lingüística, en representación del Gobierno Vasco

Vicepresidencia 1ª:

Dña. Mari Jose Telleria, Directora de Cultura, en representación de la Diputación Foral de Gipuzkoa

Vicepresidencia 2ª

Dña. Aizpea Otaegi Mitxelena, Alcaldesa, en representación del Ayuntamiento de Errenteria

Secretario

Dña. Arantza Arzamendi Sesé, Presidenta, en representación de la Coral Andra Mari de Errenteria

Vocales:

D. Andoni Iturbe, Viceconsejero de Cultura, en representación del Gobierno Vasco

Dña. [Garbiñe Mendizabal Mendizabal](#) Directora General de Igualdad Lingüística, en representación de la Diputación Foral de Gipuzkoa

Dña. Maite Gartzia, Concejala de Cultura, en representación del Ayuntamiento de Errenteria